



CONCEJO DE JARDÍN

ACTA N° 15 FEBRERO 27 DE 2025

Siendo las 5:01 de la tarde se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Carlos Rendón Betancur, el cual dio un cordial saludo a todos los Honorables Concejales, a la Secretaria del Concejo Nancy Milena, a la Subsecretaria de Deporte y Recreación Magda Milena Cardona Montoya y su equipo de trabajo, a José Hernando Correa Jaramillo, a los prestadores de servicio de la Corporación, a los presentes en las barras, a la comunidad Jardineña que sintoniza la sesión por el Canal comunitario Antena 4, por las redes sociales Facebook Live y YouTube. Invitó a los espectadores de Facebook para que interactuaran con intervenciones y preguntas concretas.

Seguidamente, solicitó a la Secretaria del Concejo realizar el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia unánime de los miembros de la Corporación (Presidente del Concejo: Juan Carlos Rendón Betancur, Vicepresidenta Primera del Concejo: Luz Marina Carvajal de Pabón, Vicepresidente Segundo del Concejo: Uriel Antonio Rendón Agudelo, Concejal Gabriel Jaime Salazar Castaño, Concejal Gloria Lucia Mesa Jaramillo, Concejal Rubén Darío Franco Uribe, Concejal Luís Horacio Mesa Palacio, Concejal Carlos Arturo Jaramillo Jaramillo, Concejal María Elena Correa Mesa, Concejal María Girlesa Morales Jaramillo, Concejal Sara Cristina Piedrahita Castro).

Habiendo quorum para la deliberación y toma de decisiones, se dio lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. ORACIÓN Y/O REFLEXIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO JUAN CARLOS RENDON BETANCUR**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 09 DE FEBRERO 19 DE 2025**
- 3. INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO Y CUESTIONARIO ENVIADO POR LA CORPORACIÓN.**
- 4. ESPACIO DE CARA A LA COMUNIDAD: 10 MINUTOS A JOSE HERNANDO CORREA JARAMILLO, MIEMBRO DE LA COMUNIDAD.**
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS**
- 6. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN**

El cual sometido a consideración fue aprobado por unanimidad sin modificaciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. LA ORACIÓN ESTUVO A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO JUAN CARLOS RENDON BETANCUR.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 09 DE FEBRERO 19 DE 2025**



CONCEJO DE JARDÍN

La cual sometida a consideración, fue aprobada por unanimidad sin modificaciones ni sugerencias.

3. INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION SOBRE PLAN DE ACCIÓN PARA EL PRESENTE AÑO Y CUESTIONARIO ENVIADO POR LA CORPORACIÓN.

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad que el 21 de febrero de 2025, le fue enviada citación a la Subsecretaria de Deporte y Recreación Magda Milena Cardona y su equipo de trabajo, para que informara a la Corporación y comunidad sobre la Proyección del Plan de Acción para el presente año, en cumplimiento del Plan de Desarrollo “Unidos sí es posible” 2024-2027, detallando las acciones con el respectivo cronograma y asignación de recursos. También para que respondiera a cuestionario enviado por la Corporación, por lo que le concedió el uso de la palabra por 30 minutos para que rindiera el respectivo informe, el cual se adjunta a la presente Acta y fue enviado con anticipación a los Concejales.

Terminando de rendir el informe, el Presidente del Concejo concedió la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones:

La Concejala María Elena Correa preguntó de que forma la comunidad de Jardín se inscribe a las diferentes modalidades deportivas y como se enteran. También cuestionó el hecho de que a los Concejales nunca les llega invitación para realizar reconocimientos especiales a los equipos o personas que logran medallas deportivas.

La Concejala Sara Cristina Piedrahita manifestó que en el equipo de trabajo se menciona natación pero no hay un encargado como tal, preguntó si la disciplina está activa y donde se está desarrollando, si en la piscina municipal o en una privada. Solicitó información sobre una disciplina que antes estuvo presente en el municipio que fue el karate. Preguntó si el entrenador de baloncesto y ciclismo (que es el mismo) le da el tiempo suficiente para estar en ambos deportes que son tan demandantes.

El Concejala Gabriel Jaime Salazar preguntó qué programas de formación y capacitación existen para los entrenadores y monitores del municipio; manifestó que sería bueno buscar equipos en otros municipios, buscar con empresas privadas u otros medios, ya que Jardín tiene mucha cultura deportiva.

El Concejal Luis Horacio Mesa preguntó por qué la Corporación escuela de fútbol no está legalmente constituida, por qué no se sientan a hacer convenios interadministrativos si la corporación escuela de fútbol tiene recursos, tiene uniformes, tiene patrocinadores, por qué no se están realizando convenios en el ente de deportes. Cómo se le prestan los escenarios a un ente particular. Manifestó que no ve que haya promoción para crear clubes, tiene una información que no pudo verificar de que la corporación tiene unos días los escenarios prestados y otros días tiene que pagar por el alquiler; le preocupa que se diga que hay ocho monitores, pero al contar los deportes no encontró sino tres y están cumpliendo seis deportes, por lo que no ve claro que el ente deportivo se esté manejando con apoyos de otras secretarías, considera que hay que pensar en que el ente deportivo merece que se le dé una mejor participación y más recursos.

El Concejala Carlos Arturo Jaramillo felicitó a la Administración municipal por el festival de ciclismo que se realizó, también hizo mención al Acuerdo 013 del 28 agosto de 2011 donde se establece el estímulo al mejor deportista del año, sería



CONCEJO DE JARDÍN

bueno que este se aplique y si es necesario reconformar y actualizar el comité. También es importante volver a conformar la selección de fútbol de mayores.

El Concejal Rubén Darío Franco preguntó si el señor Juan José, monitor de fútbol, fútbol sala y microfútbol puede dar los rendimientos esperados con estas 3 monitorias al mismo tiempo.

La Concejal Luz Marina Carvajal manifestó inquietud que viene presentando desde que la Subsecretaría de Servicios Administrativos presentó el informe sobre las contrataciones, tiene que ver con el Contrato ALC-102401-019 que dice que el municipio de Jardín es el aportante, el objeto es un convenio de asociación entre el municipio de Jardín y la Asociación de Entes Deportivos del Suroeste Antioqueño que tiene un valor de \$1.426.693.574 para ejecutarse en un mes, el valor del aportante es en especie por valor de \$ 321.298.517 y el aportante que es el municipio es de \$1.070.995.057; se hace una discriminación del uso del recurso, en la primera parte en adecuaciones de instituciones educativas por 4 millones de pesos, disposición de escenarios deportivos por 5 millones de pesos y adecuación de escenarios deportivos por 3 millones de pesos, pero los servicios suman 1.070 millones de pesos, esos servicios son fundamentalmente desayunos, almuerzos comidas y alojamiento con unos valores lógicos, pero son 1.000 millones de pesos por encima del sector salud, de educación, de vías, y por encima de necesidades sentidas del municipio que es lo que preocupa. Hay unos servicios que están en el numeral 9 de kit logísticos, un servicio de 160 millones; ese kit logístico es de ajedrez, tiro con arco, ultimate, taekwondo, lucha, tejo y bádminton, por lo que preguntó si es un servicio o se compraron esos kits. Igualmente, para 90 millones de equipamiento deportivo, promoción y desarrollo de baloncesto y voleibol que están incluidos en los 1070 millones de pesos del municipio. Solicitó claridad al respecto en la interpretación de los datos.

El Concejal Uriel Antonio Rendón preguntó si dentro del mantenimiento de gimnasios está el del aire libre del Coliseo ya que está en muy mal estado.

El Presidente del Concejo cuales son las prioridades que se tienen dentro del sector que vayan de la mano con un marco fiscal de mediano plazo. También preguntó sobre cómo se está fortaleciendo a la población con discapacidad.

La Subsecretaria respondió a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

- Siempre se ha hecho convocatoria abierta en todos los semilleros y en todas las disciplinas deportivas. No se le cierra las puertas a nadie, los niños, jóvenes o los adultos entrenan de acuerdo a su disciplina, a su orden y a su organización quedan dentro de un seleccionado. Los medios de difusión son a nivel de internet por Antena 4, hay unas entrevistas a los monitores que iniciaron actividades donde ellos ya han dado la programación y los días en los que se van a trabajar de acuerdo a las edades. A partir de esto se hace por los medios de comunicación de la alcaldía municipal en Instagram, Facebook y por avisos parroquiales.
- Respecto a los reconocimientos, se tiene un evento que se llama la noche de los mejores donde se hace un reconocimiento a los deportistas que obtuvieron títulos del año anterior.
- En cuanto al tema de entrenadores, no alcanza el presupuesto para que cada disciplina deportiva tenga un entrenador.



CONCEJO DE JARDÍN

- Los entrenadores tienen capacitaciones con INDEPORTES Antioquia desde la Corporación ASDESA, con los que se hacen los convenios.
- Con los convenios se tiene el club de fútbol que es una fundación, pero ellos tienen un límite, una razón social que no quieren sobrepasar.
- Respecto al famoso convenio: La cifra es muy grande pero el municipio no tiene que poner un solo centavo para eso, son recursos que vienen del departamento, de INDEPORTES Antioquia, antes quedan de ese convenio los soportes profesionales de baloncesto y voleibol que valieron 90 millones de pesos. Todo lo que tiene que ver con la logística de los mismos juegos no le queda a Jardín, toda la estructura viene desde INDEPORTES, o sea eso es un convenio que viene ya estructurado y el municipio lo desarrolla.
- La población de discapacidad es un grupo aparte que pertenece a salud, tienen un fisioterapeuta, educador físico, la Subsecretaría los días martes y cuando hay eventos grandes y masivos también los apoya con los monitores.
- Respecto al gimnasio, el fin de semana empieza la intervención porque hay una cojinería que está mala y que se va a organizar, hay unas máquinas que están deficientes; pero hay que cuidar para que las personas que si van a hacer de verdad deporte y actividad física puedan tener el espacio, no para los que simplemente van a dañar.

4. ESPACIO DE CARA A LA COMUNIDAD: 10 MINUTOS A JOSE HERNANDO CORREA JARAMILLO, MIEMBRO DE LA COMUNIDAD.

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad, que en el espacio de Cara a la Comunidad se tendría la intervención del representante de la comunidad José Hernando Correa Jaramillo, al cual le concedió el uso de la palabra por 10 minutos para manifestar ciertas inquietudes relacionadas al estado de la tubería que transporta el agua que consumen los residentes del municipio.

Dio a conocer que hace aproximadamente un mes hubo un daño en la tubería madre o en el acceso de la planta de tratamiento del agua del municipio. Hay un video que está circulando por las redes sociales donde se ve claramente que el material o la tubería que hay está en asbesto. Alguna vez estuvo la empresa de Ingeniería Total en el Concejo cuando entregaron todo el cambio de la tubería de bocatoma hasta la planta de tratamiento y se les hizo una pregunta sobre este material, ellos dijeron que todo ese material había sido cambiado en su totalidad del municipio. Se estuvo averiguando y efectivamente la empresa informó que hay un tramo en asbesto, reiteró que es de conocimiento la gravedad de este material para la salud en las personas.

El Presidente del Concejo manifestó que en el recinto se contó con la asistencia del Secretario de Salud y Protección Social del municipio, el cual tomó nota de la inquietud para realizar la respectiva gestión.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Concejala María Elena Correa manifestó que en ciertas partes de Jardín, en las aceras se está utilizando cerámica, hay personas que se han visto enfrentadas a caídas en dichos lugares por el invierno, solicitó a la comunidad Jardineña abstenerse de utilizar en los andenes este tipo de material tan perjudicial para la seguridad de las personas.



CONCEJO DE JARDÍN

6. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

El Presidente del Concejo agradeció a los Concejales y comunidad por su participación en la sesión plenaria, los invitó a la próxima sesión plenaria el viernes 28 de febrero a las 5:00 de la tarde.

JUAN CARLOS RENDÓN BETANCUR
Presidente del Concejo

NANCY MILENA CORRALES VERGARA
Secretaria del Concejo

Nota: Las grabaciones de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Jardín, se encuentran publicadas en la página web www.concejodejardin.co.

<https://concejodejardin.com/decimo-quinta-sesion-ordinaria-del-concejo-de-jardin-27-de-febrero-de-2025/>